

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE GAMALAM CIA LTDA.

En El Cantón El Tambo, a los 15 días del mes de marzo del dos mil veinte, en la oficina de la compañía, siendo las diez y siete horas de la tardes, se reúnen los socios de la CONSTRUCTORA GAMALAM CIA LTDA:

NOMBRES Y APELLIDOS	ACCIONES	OBSERVACIONES
FERNANDO ANDRADE MALDONADO	200	
OCTAVIO ADRADE MALDONADO	200	
TOTAL	400	

Quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el Sr Andrade Maldonado Octavio y actúa como Secretario el señor Fernando Andrade Maldonado conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del señor Presidente de la compañía GAMALAM CIA LTDA, el Sr. Secretario Gerente deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura de la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA GAMALAM CIA LTDA Se Convoca a todos los socios de LA CONSTRUCTORA GAMALAM CIA LTDA, a la Junta General ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día 13 de marzo del 2020, a las 16h00, en la sede de la compañía, ubicada en la calle Ramón Borrero 6-06 y Juan Jaramillo, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Constatación del quorum
- 2) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
- 3) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
- 4) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019; y,

En el local de la compañía, se encuentra a disposición de los socios todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. - El Tambo 13 de Marzo de 2020.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra la Gerente General de la compañía señor Fernando Andrade quién da

lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio, Notas a los estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente General y contador general, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General y contador ciertas inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El presidente pone a consideración de los socios el siguiente punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, resolviendo acoger la moción de que no se distribuya y quede como reservas para futuras contingencias lo que es aprobado por todos los presentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez y ocho horas y treinta cinco minutos de la noche, se da por terminada y para constancia de lo actuado firman Presidente y Secretario actuantes.



GERENTE



PRESIDENTE